

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

ACUERDO por el que se da a conocer el Programa Operativo Anual del Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada para el año 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

EDUARDO ROMERO RAMOS, Secretario de la Función Pública, con fundamento en los artículos 37 fracción VI bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 69 y 70 fracción I de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 83, 84, 85 y 86 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y 6 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo previsto en la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y en su Reglamento, la Secretaría de la Función Pública, en coordinación con las dependencias y órganos administrativos desconcentrados, elaboró el proyecto de Programa Operativo Anual del Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada para el año 2005, el cual fue sometido a la consideración del Consejo Consultivo del Sistema, obteniendo su opinión favorable;

Que el Decreto que aprobó el Programa para el Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal 2004-2006, dispone que para la ejecución del Programa Operativo Anual del Sistema de Servicio Profesional de Carrera, las dependencias y sus órganos administrativos desconcentrados se ajustarán a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente, y

Que en términos del artículo 86 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, el Programa Operativo Anual del Sistema del Servicio Profesional de Carrera deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO UNICO.- El presente Acuerdo tiene por objeto dar a conocer el Programa Operativo Anual del Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada para el año 2005.

Dicho Programa se difundirá igualmente en el portal de Internet de la Secretaría de la Función Pública.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a 12 de octubre de 2005.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.

Programa Operativo Anual del Sistema del Servicio Profesional de Carrera 2005

El Programa Operativo Anual del Sistema del Servicio Profesional de Carrera 2005 (POA del Sistema del SPC 2005), es el principal instrumento para la ejecución anual del Programa para el Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal 2004-2006 (PSPC 2004-2006), publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 16 de agosto del presente año.

Elementos estratégicos.

El POA del Sistema del SPC 2005, retoma los elementos estratégicos establecidos en el PSPC 2004-2006. En este sentido, el diagnóstico, visión, misión, objetivos, líneas estratégicas y de acción, así como los indicadores y metas establecidas para el 2005 en el PSPC 2004-2006 deben tomarse como parte integrante del presente programa.

En el POA del Sistema del SPC 2005, se establecen veinticuatro indicadores, con sus metas respectivas; trece de los cuales contribuyen de manera directa con alguno de los objetivos que se establecen en el PSPC 2004-2006. Con dichos indicadores, aunados a los once restantes, se establece el mecanismo para dar seguimiento, evaluar y, en su caso, adoptar las medidas correctivas necesarias en la implantación y operación del Servicio Profesional de Carrera.

Indicadores y metas.



**Programa Operativo Anual del Sistema del Servicio Profesional de Carrera
2005**



Objetivo del PSPC 2004 - 2006 al que contribuye	Indicador		Meta del Sistema del SPC 2005
	No.	Nombre	
		PLANEACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
No Aplica	1	Estructura vigente registrada (De las instituciones que les aplica el Servicio Profesional de Carrera -SPC-)	
	1.1	Registro de la estructura en la Secretaría de la Función Pública (SFP) con previo dictamen de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	1
	1.2	Conciliación de la estructura con el Catálogo de Puestos.	1
	1.3	Utilización del Sistema de Información del SPC en línea	1
objetivo 2	2	Porcentaje de puestos en estructura de las instituciones sujetas al Servicio Profesional de Carrera descritos, valuados, perfilados y registrados, sin capacidades técnicas descritas	90 - 100%
Objetivo 2	3	Porcentaje de servidores públicos sujetos al SPC con información actualizada en el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP)	
	3.1	Avance proporcional de personas registradas en el RUSP con información técnica (2a etapa) 2005.	90 - 100%
No Aplica	4	Estudios de los escenarios futuros de recursos humanos desarrollado	No aplica 2005
		INGRESO	
Objetivo 2	5	Todas las vacantes se ocupan por concurso público y abierto en términos de la Ley del Servicio Profesional Carrera para la Administración Pública Federal	100%
No Aplica	6	Promedio de días hábiles que transcurren entre la notificación de vacantes a la Dirección General de Recursos Humanos y su validación por el Comité Técnico de Profesionalización (CTP)	30 días hábiles*
No Aplica	7	Promedio de días hábiles que transcurren entre la validación de la plaza por parte del CTP y el nombramiento	40 días hábiles*
		DESARROLLO PROFESIONAL	
Objetivo 2	8	Operación del Sistema de Puntuación (En las instituciones que les aplica el SPC)	
	8.1	Inicio de operación del Sistema de Puntuación	1
	8.2	Actualización de puntos de los servidores públicos de carrera en el Sistema de Puntuación	90 - 100 %
No Aplica	9	Porcentaje de servidores públicos de carrera con Planes Individuales de Carrera aprobados por el Comité Técnico de Profesionalización	No aplica 2005
		CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	
No Aplica	10	Porcentaje de puestos sujetos al SPC que tienen capacidades técnicas registradas en el catálogo, suficientes para la permanencia en el puesto	60 - 70%
No Aplica	11	Elaboración del Programa Anual de Capacitación (PAC) de los Servidores Públicos sujetos al SPC y reportes trimestrales	
	11.1	Informe del 4to trimestre de seguimiento del PAC 2004	1
	11.2	Entrega PAC 2005	1
	11.3	3 informes trimestrales de 2005	3
Objetivo 2	12	Porcentaje de servidores públicos sujetos al SPC que cumplieron con el número mínimo de horas requeridas de capacitación	80 - 100%
No Aplica	13	Índice de elaboración de herramientas de evaluación de capacidades técnicas específicas registradas	40 - 50%
Objetivo 2	14	Índice de certificación de al menos tres capacidades de los servidores públicos sujetos al Servicio Profesional de Carrera	6 - 20%
		EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	
Objetivo 2	15	Índice de servidores públicos sujetos al Servicio Profesional de Carrera evaluados en su desempeño semestral y anual	
	15.1	Evaluación semestral 2005 (Aplica a los servidores públicos de carrera)	95 - 100%
		EVALUACIÓN Y CONTROL	
Objetivo 4	16	Elaboración del Programa Operativo Anual para el SPC y registrado en la SFP (De las instituciones sujetas al SPC)	1
No Aplica	17	Registro de procesos y procedimientos a través de los cuales opera el SPC (De las instituciones sujetas al SPC)	3
		SEPARACIÓN	
No Aplica	18	Determinación preliminar de separación (De los servidores públicos de carrera)	90 - 100%
No Aplica	19	Registro en el RUSP de separaciones (De los servidores públicos de carrera)	90 - 100%
		PROMOCIÓN, COMPROMISO Y FORTALECIMIENTO DEL SPC	
Objetivo 1	20	Porcentaje de servidores públicos sujetos al SPC de la institución que han sido objeto de acciones de difusión del SPC al interior de su organización	90 - 100%
Objetivo 3	21	Porcentaje de implantación del modelo operativo de las áreas de recursos humanos	No aplica 2005
Objetivo 4	22	Porcentaje de módulos del sistema de información del SPC implantados	60 - 80%
Objetivo 4	23	Porcentaje de Servidores Públicos de Carrera	3 - 10%
Objetivo 5	24	Acciones realizadas para captar la voz ciudadana sobre el SPC (Por la instituciones que les aplica el SPC)	1

*Se ajustara conforme al promedio que resulte de los compromisos establecidos por las instituciones sujetas al SPC